

MINISTERIO DE AGRICULTURA

16395 RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra funcionarios públicos propios de este Organismo a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.

Vista la relación de opositores aprobados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1979 correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23 de junio de 1978, para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo de este Instituto y la documentación aportada por los interesados,

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y el artículo 6.7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura del 4 de junio de 1979, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los opositores aprobados:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T10AG08A0188P	D.ª María Luz Asenjo Alvarez	20- 2-1950
T10AG08A0189P	D. Arturo Fernández González	20- 3-1952
T10AG08A0190P	D. José Martín Porras	25- 4-1929
T10AG08A0191P	D. Francisco Casaus Larinto	11- 9-1949
T10AG08A0192P	D. José Luis García Sánchez	23- 7-1952
T10AG08A0193P	D. Miguel Ruiz Gutiérrez	15- 8-1942
T10AG08A0194P	D. Pedro Alonso de Iscar	14- 4-1929
T10AG08A0195P	D. Juan Ramón Valero Rodríguez.	31- 8-1956
T10AG08A0196P	D. Antonio Fernández García de la Cuadra	13-12-1951
T10AG08A0197P	D. Gabriel Guijarro Iñigo	19- 3-1931
T10AG08A0198P	D. Agustín Angel Lozano Lozano.	6- 7-1944
T10AG08A0199P	D. Fernando Sánchez Alba	23- 3-1943
T10AG08A0200P	D. Jesús López Gómez	16-12-1948
T10AG08A0201P	D. Ramiro Garzarán Doñate	20- 8-1931
T10AG08A0202P	D. Domingo Santana Morera	6- 7-1947
T10AG08A0203P	D. Eugenio Cura Medel	13- 7-1922
T10AG08A0204P	D. Isidro Martínez Moreno	15- 5-1930

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionario de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con la categoría Auxiliar administrativo, previo cumplimiento de los apartados c) actualizado según Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Director, José Lara Alén.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

16396 REAL DECRETO 1672/1979, de 6 de julio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Valencia al excelentísimo señor don Joaquín Colomer Sala.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, el artículo primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintinueve de julio, cumplidos los trámites que exige el artículo dieciocho de los Estatutos provisionales de la Universidad de Valencia, aprobados por Decreto mil ciento noventa/mil novecientos setenta y uno, de seis de mayo, a propuesta del Ministro de Universidades e Investigación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y dos,

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Valencia al excelentísimo señor don Joaquín Colomer Sala, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Universidades e Investigación,
LUIS GONZALEZ SEARA

16397 ORDEN de 18 de abril de 1979 por la que se nombra a don Dámaso García Fraile Profesor agregado de «Historia de la Música y Organografía» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Dámaso García Fraile (número de Registro de Personal A42EC1389, nacido el 14 de marzo de 1936) Profesor agregado de «Historia de la Música y Organografía» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1979.

GONZALEZ SEARA

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16398 ORDEN de 2 de mayo de 1979 por la que se nombra a don Emilio Costa Reparaz Profesor agregado de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Emilio Costa Reparaz (número de Registro de Personal A42EC/1394, nacido el 1 de mayo de 1945) Profesor agregado de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16399 ORDEN de 26 de junio de 1979 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Filología latina» (Facultad de Filosofía y Letras), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) para la provisión de cuatro plazas de «Filología latina» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 30 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
1	Mellado Rodríguez, Joaquín.	A44EC3905	14 ene 1944
2	Villimer Llamazares, Santiago	A44EC3906	24 dic 1932
3	Fernández y Vallina, Emiliano	A44EC3907	8 mar 1943
4	Alvarez y Morán, María del Consuelo	A44EC3908	16 mar 1950

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16400 *ORDEN de 26 de junio de 1979 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Ciencias), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para la provisión de cuatro plazas de «Antropología» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
1	Calderón Fernández, María del Rosario	A44EC3807	3 oct 1948
2	Grande Pereda, Rosa María.	A44EC3898	28 dic 1942

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16401 *ORDEN de 26 de junio de 1979 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), para la provisión de 10 plazas de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 17 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
1	Val Bernal, José Fernando.	A44EC3884	31 may 1941
2	Blanco González, María Julia.	A44EC3885	9 dic 1943

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16402 *ORDEN de 26 de junio de 1979 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) para la provisión de nueve plazas de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 29 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
1	Novo Domínguez, Alejandro.	A44EC3876	17 nov 1950
2	Parrilla y Paricio, Juan José.	A44EC3877	9 jun 1943
3	Torres y Gallach, José Vicente	A44EC3878	7 feb 1948
4	Acien Alvarez, Pedro	A44EC3879	8 oct 1944
5	Pérez López, Faustino Ramón	A44EC3880	21 ago 1949
6	Díaz y Castellanos, Ramón ...	A44EC3881	18 ene 1941
7	Martínez y San Pedro, Rafael	A44EC3882	15 oct 1936
8	Cuadros y López, José Luis.	A44EC3883	22 oct 1947

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16403 *ORDEN de 26 de junio de 1979 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Histología y Embriología general» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de nueve plazas de «Histología y Embriología general» (Facultad de Medicina), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento: